

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, octubre veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ejecutivo Conexo
RADICADO	05001-31-03-09-2007-00419-00
DEMANDANTE	NOÉ DE JESÚS ECHEVERRI OSORIO
DEMANDADAS	NELLY DEL SOCORRO ROLDÁN PARRA Y OTRA
PROVIDENCIA	Auto 2462V
DECISIÓN	Ordena reproducción actualizada de despacho comisorio

En atención a los escritos allegados por las partes, en los que solicitan ordenar la reproducción del Despacho Comisorio N.º 54 del 27 de noviembre de 2018, el cual reposa en el folio N.º 121 del cuaderno principal, accede esta Dependencia Judicial a lo solicitado y ordena que, por medio de la Oficina de Apoyo Judicial para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín, se reproduzca de manera actualizada dicho Despacho Comisorio, el cual fue ordenado mediante Auto de fecha 19 de noviembre de 2018 y dirigido al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Yarumal (Antioquia), a quien correspondió la comisión (Fol. 120 Cuad. Ppal.).

Se hace constar que el presente auto se emite como trabajo en casa en cumplimiento de los acuerdos del Consejo Superior y Seccional de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el gobierno nacional preventivamente por pandemia ocasionada por el virus COVID-19, no obstante, fue revisada y emitida de forma digital por el Juez titular del despacho, se imprimirá de ser requerido, y agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
JUEZ
Firmado Digitalmente.

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.
MARITZA HERNÁNDEZ IBARRA Secretaria

DTh